

VIERNES, 7 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 69

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

CVE-2017-2985 *Aprobación inicial y exposición pública del Reglamento de los Títulos, Honores y Distinciones Oficiales.*

Aprobado inicialmente, por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de Tudanca, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2017, el Reglamento de los Títulos, Honores y Distinciones Oficiales del Ayuntamiento de Tudanca, se abre un período de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes. De no producirse éstas se considerará aprobado definitivamente.

Tudanca, 24 de marzo de 2017.

El alcalde,

Manuel Grande Martínez.

2017/2985